



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión InstitucionalPrograma Nacional  
de Becas y Crédito  
Educativo

Proceso de Contratación CAS N° 010-2017-MINEDU/VMGI-PRONABEC/U.E. 117

CONVOCATORIA: JEFE DE LA UNIDAD DE ENLACE REGIONAL ANCASH / N° Plazas : 1

## PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL

N°	APELLIDOS y NOMBRES	(A) Resultado Etapa de Evaluación Curricular	Etapa de Entrevista Personal				(C) Puntaje Total (A+B)/2	(D) Bonificación Persona con Discapacidad (15% del Puntaje Total)	Puntaje Final (C+D)	CONDICIÓN
			Puntaje de Etapa Entrevista Personal	Bonificación Licenciado FF.AA. (10%)	(B) Resultado Etapa Entrevista Personal					
1	LAZARO BERNUY, JHON HALEX	70	96.00	--	96.00	83.00	--	83.00	GANADOR	
2	VALERIO ROSALES, WALTER DAVID	76	86.00	--	86.00	81.00	--	81.00	Accesitario	
3	OBESO ARTEAGA, CARLOS OMAR	88	70.00	--	70.00	79.00	--	79.00	Accesitario	
	MACEDO DIBURCIO, ZENAIDA AIDE ( ** )	70	--	--	--	--	--	--		
	ROMERO RODRIGUEZ, NESTOR ROGER	40	--	--	--	--	--	--		
	RAMOS RIVAS, JENNYFER PAMELA	42	--	--	--	--	--	--		
	ROSALES AGUILAR, MIGUEL	20	--	--	--	--	--	--		
	BARRENECHEA ABARCA, ROLLY WILLIAMS	22	--	--	--	--	--	--		
	MEJIA COLONIA, ELI DAVID	50	--	--	--	--	--	--		
	GARRO MARQUEZ, JOSE ORIOL	59	--	--	--	--	--	--		
	FERNANDEZ CELESTINO, WILLIAN JOSUE	25	--	--	--	--	--	--		
	POZO ORE, EDGAR	22	--	--	--	--	--	--		
	CASTAÑEDA ROSSEL, LUIS ENRIQUE	45	--	--	--	--	--	--		
	POMA SOTELO, RAFAEL RONALD	25	--	--	--	--	--	--		

(\*) El postulante no alcanzó el puntaje mínimo de 70 puntos en la Etapa de Entrevista Personal

(\*\*) El postulante no se presentó a la Etapa de Entrevista Personal

El (la) postulante declarado(a) GANADOR/A deberá acercarse al Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo - PRONABEC, sito en JR. 28 DE JULIO N° 706 - HUARAZ , del día 06/04/2017 al día 12/04/2017, a fin de suscribir el Contrato respectivo.



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Programa Nacional  
de Becas y Crédito  
Educativo

**Proceso de Contratación CAS N° 010-2017-MINEDU/VMGI-PRONABEC/U.E. 117**

**NOTA:**

Deberá respetarse lo señalado para la etapa de suscripción y registro del contrato en el Reglamento del Decreto Legislativo 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo 075-2008-PCM y modificatorias.

Lima, 05/04/2017

**COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PERSONAL CAS**